



INFORMACIÓN SOBRE LA REALIZACIÓN DE TESIS DOCTORALES RELACIONADAS CON LA ADMINISTRACIÓN DEL TERRITORIO EN EL PROGRAMA DE DOCTORADO DE INGENIERÍA GEOMÁTICA DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA, ESPAÑA:

I. INTRODUCCIÓN:

En este documento se resume la información sobre las posibilidades de realizar tesis doctorales relacionadas con la administración del territorio en la Universitat Politècnica de València (UPV), España [<http://www.upv.es>]. Concretamente en el marco del programa de Doctorado de Ingeniería en Geomática del Departamento de Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría (DICGF) [<https://www.upv.es/entidades/DICGF>].

Con ello se pretende fomentar la investigación relacionada con la administración del territorio (catastro, registro de la propiedad, etc.) a través de tesis doctorales, fundamentalmente en el ámbito iberoamericano. Relacionado con la información gráfica del territorio, desde un punto de vista no solo técnico, sino también social.

II. SOBRE LA UPV:

La UPV se encuentra en la región de Valencia, en la costa este de España. Su comunidad está formada por cerca de 34.000 estudiantes, 3.600 profesores e investigadores y 1.500 profesionales de administración y servicios repartidos entre sus tres campus situados en Alcoy, Gandía y València.

Web UPV: <https://www.upv.es>

UPV en los rankings: <http://www.upv.es/rankings/>

III. DOCTORADO EN LA UPV:

Escuela de Doctorado:

<http://www.upv.es/entidades/EDOCTORADO/>

<https://www.upv.es/entidades/EDOCTORADO/info/>

IV. PROGRAMA DE DOCTORADO EN INGENIERÍA GEOMÁTICA:

Programa interuniversitario entre la Universitat Politècnica de València y la Universidad Politècnica de Madrid. Único programa de Doctorado en Ingeniería Geomática en España.

<http://www.upv.es/entidades/EDOCTORADO/info/1004831normalc.html>



V. PERFILES DE ACCESO:

Posibilidad de distintos perfiles para acceder al Doctorado (ingenierías, arquitectura, ciencias sociales, psicología, derecho, ciencias políticas...), pero teniendo en cuenta siempre el aspecto relacionado con la información gráfica para poder tener acceso a este programa específico de Doctorado que trata sobre geomática. Y por ello para la obtención del título de Doctor se deben de cumplir los objetivos marcados en este programa (relacionados con la ingeniería).

Preinscripción y requisitos de titulación para acceder a un programa de Doctorado:

<http://www.upv.es/entidades/EDOCTORADO/info/990821normalc.html>

VI. TEMÁTICAS TESIS:

Las tesis posibles a plantear en este entorno específico de la administración del territorio versarían alrededor del siguiente objetivo:

Investigación en todos aquellos ámbitos relacionados con la información cartográfica que permita una administración efectiva del territorio (como la información catastral, y/o la información registral, o similar), y fundamentalmente en aspectos que sirvan de apoyo para conseguir seguridad en la tenencia de la tierra. Fomentando la difusión, transferencia de conocimientos, investigación, coordinación y optimización de recursos.

Coordinadora: Profesora Titular de Catastro en la UPV: Dra. Carmen Femenia Ribera

Con codirecciones dependiendo de la temática específica de la tesis.

VII. COSTES:

El coste anual del programa de Doctorado es de aproximadamente 400 euros anuales. La matriculación y aceptación en el programa de Doctorado conlleva gran compromiso y cumplimiento por parte del alumno de las tareas establecidas en su plan investigación en los plazos establecidos. En caso de incumplimiento puede ocasionar la baja del alumno, y el no poder volver a inscribirse en dicho programa.

Las instalaciones, servicios e intranet UPV serán accesibles a los alumnos para sus trabajos de investigación. Ubicación física en instalaciones del DICGF.

Cualquier coste relacionado con asistencia a congresos, estancias, revisión artículos, pago cuotas acceso abierto de artículos... serán en principio a costa del alumno en caso de realizarse.

No hay disponibles becas ni ayudas específicas para sufragar gastos relacionados con la realización de la tesis doctoral. Aunque se pueda apoyar al alumno en caso de solicitar alguna ayuda específica.



VIII. DURACIÓN:

Duración de 3 años en caso de estar a tiempo completo. Posibilidades de pasar a tiempo parcial, ampliaciones y prórrogas dependiendo de las circunstancias justificadas de cada alumno.

IX. REQUISITOS DE ACEPTACIÓN REALIZACIÓN DE TESIS EN TEMÁTICAS RELACIONADAS CON LA ADMINISTRACIÓN DEL TERRITORIO:

1. Cumplir los requisitos de titulación para poder acceder a un programa de Doctorado.
2. Temática tesis relacionada con el objetivo del apartado VI.
3. Plantear temáticas de interés y posible propuesta de tesis. Adjuntar CV, experiencia y conocimientos del alumno.

Con ello se estudia la asignación de directores. Y adaptación temática tesis a intereses comunes. Entrevista online con el alumno.

4. Preparar un borrador artículo previo sobre el estado del arte de la temática que se pretende investigar.
5. Valoración por parte de los posibles directores.
6. Recomendable entrevista o contacto presencial personal con el alumno preferiblemente en la UPV. A sufragar gastos viaje por el alumno. Dependiendo de casos.
7. Compromiso por parte del alumno de realizar los trabajos de tesis presencialmente en la UPV mínimo 3 meses lectivos al año (no computable periodos de vacaciones). A sufragar gastos por parte del alumno. Necesario justificante que confirme la estancia (concesión beca, ayuda o similar...).

En algunas temáticas de tesis específicas se podría permitir que las estancias se realizaran en la Universidad de Jaén (UJA), España. Aunque sería necesaria una breve primera visita a la UPV.

En caso de no poder realizar parte de la tesis presencialmente en la UPV (o en algún caso concreto en la UJA) no se podría aceptar la dirección de la tesis.

8. En caso de no existir directores que acepten la dirección de la tesis no se continuaría la matriculación del alumno en el programa.
9. En caso de: cumplir requisitos acceso programa doctorado, interés del tema planteado y acordado con directores, realizar trabajo artículo previo valorado favorablemente, entrevista, justificante de estancia presencial para trabajos de tesis en UPV, o UJA, y compromiso del alumno de cumplimiento del plan de investigación con avances periódicos en plazo. Es este supuesto se aceptaría la dirección de tesis y la matrícula en el programa de Doctorado.

X. RECOMENDACIONES:

En caso de estar interesado leer toda la información detalladamente con los enlaces adjuntos. Valorar los requisitos necesarios a cumplir, y en caso de cumplimiento y aceptación clara de compromiso por parte del alumno realizar preinscripción.

Email Escuela de Doctorado: escueladoctorado@upv.es

Email programa Doctorado Ingeniería Geomática: doctor.geomatica@upv.es